



MOCIÓN QUE PRESENTA M.^a PILAR GARCÍA SÁNCHEZ, CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL MIXTO, SOBRE “APOYO A LA COFRADIA DE PESCADORES”

El sector pesquero de Cartagena ha sido, junto a la agricultura, la actividad económica por excelencia de la ciudad a lo largo de la historia. Especies como el pulpo, la gamba, la bacaladilla y la merluza dan vida a las aguas que rodean a Cartagena y sirven de alimento y fuente de riqueza a toda la ciudad.

La Cofradía de Pescadores de Cartagena está compuesta por 30 barcos, y de este arte dependen directa e indirectamente más de 150 familias, que están viendo a diario como la situación extrema a la que las políticas de la izquierda radical y la falta de posicionamiento de España en la UE para defender a la pesca española, están llevando al sector a la ruina.

Desde este Ayuntamiento es nuestro deber ayudar a este sector y a estas familias cartageneras, que, poco a poco ven disminuida su capacidad para poder trabajar, temiendo que las nuevas generaciones ya no quieran dedicarse a la pesca.

Por lo anteriormente expuesto, la concejal que suscribe presenta para su debate y aprobación la siguiente moción:

MOCIÓN

1 Que el pleno inste a la alcaldesa a que medie con la Autoridad Portuaria para que se establezca un periodo de carencia de 5 años con la Cofradía de Pescadores , ya que la situación así lo requiere.



Grupo
Mixto



Cartagena 16 MARZO 2022

Fdo. Maria del Pilar Garcia Sanchez
Portavoz del G. Municipal Mixto

A LA ALCALDÍA – PRESIDENCIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA